



REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 50

De 13 de Mayo de 2026

Que designa al Viceministro de Relaciones Exteriores, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

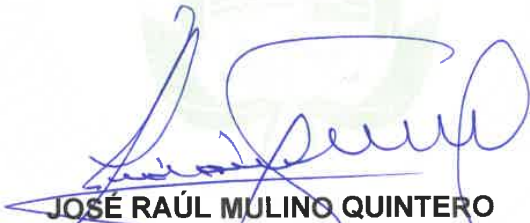
DECRETA:

ARTÍCULO 1. Designar a Su Excelencia ALEJANDRO I. MENDOZA GANTES, Director de Política Exterior, como Viceministro de Relaciones Exteriores encargado, del 14 al 21 de marzo de 2026, mientras el titular, Su Excelencia CARLOS A. HOYOS, se encuentre en misión oficial.

ARTÍCULO 2. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los Trece (13) días del mes de Mayo de dos mil veintiséis (2026).

  
JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO  
Presidente de la República